

## BASES I CONCURSO FOTOGRAFÍA

### **Au Pair AEPA X El Mundo**

La Asociación Española del programa au pair, AEPA, convoca el "I Concurso fotográfico **Au Pair AEPA X El Mundo**"

**1. TEMA:** Las fotografías, reflejarán la vida de los participantes del programa au pair en el extranjero y la diferencia cultural con España: Tradiciones, vida cotidiana, gastronomía, fiestas populares, ambiente en la calle, monumentos típicos y lugares de interés turístico/cultural.

**2. PARTICIPANTES:** Podrán participar cualquier au pair que esté participando en el programa Au Pair en el extranjero con cualquiera de las agencias pertenecientes a AEPA.

#### **3. FORMA DE PRESENTACIÓN:**

- Cada au pair concursante podrá publicar tantas fotografías como quiera y se responsabilizará totalmente de ser su verdadero autor, y de que no existan derechos a terceros en las fotografías presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen (si aparecen personas reconocibles, será necesario su consentimiento firmado). Los miembros del jurado podrán eliminar de la participación por estos motivos.
- Las fotografías enviadas no podrán reflejar el rostro de menores de edad o ningún rasgo identificativo de los mismos.
- La forma de participación de las fotografías será a través de las redes sociales Instagram, Twitter o Facebook. Se subirán a través de estas redes con el uso obligatorio del hashtag **#AuPairAEPA2019**.
- Las publicaciones con las fotografías participantes tienen que ser de acceso público para que podamos acceder a ellas y que participen en el concurso.
- Con la participación en el concurso **#AuPairAEPA2019** se autoriza a AEPA a que pueda publicar el nombre o nombres de los/las ganadores/as por los medios o espacios que estime convenientes.
- El plazo de recepción de fotografías finalizará el 31 de julio (incluido) 2019.

#### **4. JURADO Y PREMIOS:**

El jurado, compuesto por el equipo de AEPA encargado de RRSS realizará una evaluación de las fotografías presentadas y elegirá entre las 10 fotografías más votadas.

Habrán dos premios.

**Primer premio** cheque regalo de Zara por un importe de 65€.

**Segundo premio** cheque regalo de Zara por un importe de 35€

El cheque regalo se enviará por correo electrónico a la dirección de email que los ganadores nos indiquen.

AEPA se pondrá en contacto con los ganadores por la misma vía por la que fueron enviadas las fotografías, publicando el nombre de usuario de los ganadores.

El premio puede declararse desierto si no hay suficientes participantes o las fotografías que concursan, no tienen la calidad suficiente o no recogen los temas expuestos en el punto 1.

Una misma persona física no podrá ser premiada dos veces

**5. DIFUSIÓN:** Se realizará una exposición con las fotografías que AEPA seleccione en la página web y en RRSS de AEPA figurando siempre la autoría.

- Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de AEPA para fines publicitarios no lucrativos o fines culturales.
- La presentación a este concurso implica la aceptación total de las presentes bases y la firma de la cláusula de tratamiento de imágenes.

Más información en la página web

<https://www.agenciasaupairaepa.es/IconcursoDeFotografiaAuPairsAEPAPorElMundo>

## AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE IMAGENES

**1. Información sobre sus datos de carácter personal, según el artículo 13 de la sección 2 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y Ley Orgánica 3/2018**

**2.**

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	ASOCIACION ESPAÑOLA DEL PROGRAMA AU PAIR-AEPA, en adelante "la empresa"
Finalidad	CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
Legitimación	Consentimiento del interesado
Destinatarios	Se comunicarán datos a terceros para poder llevar a cabo las finalidades objeto de este tratamiento. En ningún caso se cederán datos a terceros para finalidades diferentes a las descritas en este documento.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el email <a href="mailto:info@agenciasaupairaepa.es">info@agenciasaupairaepa.es</a>

✓ Usted autoriza el tratamiento de sus imágenes, con las finalidades de la actividad organizativa y de la divulgación de las actividades de la Empresa. Esta autorización se entiende dada a cualquier tratamiento de sus imágenes o partes de las mismas para los usos relacionados con las finalidades mencionadas anteriormente y para los medios y con la tecnología que se puedan desarrollar en un futuro y que guarde relación con los usos previstos, no destinándose esas imágenes a una finalidad diferente de las expresadas.

- Si autoriza este tratamiento indíquelo marcando la siguiente casilla

✓ Queremos utilizar sus datos de carácter personal para informarle sobre productos y servicios de la empresa que puedan ser de su interés.

- Si autoriza este tratamiento indíquelo marcando la siguiente casilla

Name and Surname \_\_\_\_\_

IC/Passport Number: \_\_\_\_\_ Signature